

SESION ORDINARIA

ACTA No. JD-11/2014

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las siete horas con treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

ASISTENCIA

Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, quien preside esta sesión; Dr. Abraham Heriberto Mena Vásquez, Lic. José Salvador Antonio Vilanova Noltenius, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Director Propietario Lic. Luis Adolfo Márquez Amaya, en ausencia de la Titular, Licda. Regina María Díaz Guardado, Licda. Marta Carolina Aguila de Hernández, Licda. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Agr. Carlos Antonio Boza Dreyfus, Directores Suplentes; Ing. José Antonio Peñate, Gerente General; Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

Ausente con excusa, Licda. Nora Mercedes Miranda de López, Presidenta; señora Directora Ing. Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
3. Solicitudes de Créditos.
4. Informe de casos presentados en Comité Especial de Fideicomisos.
5. Informe Comité de Presupuesto.
6. Calendarización de Capacitaciones de JD.
7. Gerencia Financiera:
 - 7.1 Situación de Liquidez.
 - 7.2 Tasas de Interés en las operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos vigentes a partir del 01 de abril de 2014.
8. Autorización traslado de local Serviagencia Metapán.
9. Puntos tratados en Comités celebrados en la semana del 17 al 21 de marzo de 2014.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y revisó el Acta No. JD-10/2014 de fecha 14 de marzo de 2014, se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, fue aprobada.

6. CALENDARIZACION DE CAPACITACIONES DE JD

El Secretario Corporativo informó a la Junta de Directores del Banco de la necesidad de calendarizar las capacitaciones que se les estaría brindando en el presente año, las cuales abarcarían los temas que por ley son necesarios brindar así como cualquier otro tema de interés y que contribuya al trabajo de la Junta, a continuación se detallan los temas propuestos y el mes en el que se estarían presentando:

1. El Gobierno Corporativo y la Responsabilidad Social. (Abril)
2. Las Normas de Auditoría Interna Gubernamental –NAIG- (Nuevas disposiciones, antes no existían) vigentes a partir del 07 de febrero de 2014, responsabilidades de la Junta de Directores. (Mayo)
3. Las Normas de Auditoría Gubernamental –NAG- (Actualización de las existentes), aplicables a los auditores de la Corte de Cuentas de la República y de firmas de auditoría privadas. (Junio)
4. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, responsabilidades de la Junta Directiva. (Julio)
5. Riesgo de Crédito, Operativo y de Liquidez (agosto)
6. Las modificaciones al Marco Regulatorio en relación al Anti Money Laundering (AML) y las responsabilidades para la Junta de Directores (Septiembre).
7. Análisis, detección y Prevención del Fraude y el alcances Anti Money Laundering (AML). (octubre)
8. Ley de Ética Gubernamental (Noviembre)

La presente información se clasifica como oficiosa.

RESOLUCION JD-98/2014

La Junta Directiva luego de escuchar la propuesta presentada por el Secretario Corporativo de la Junta, RESUELVE: Aprobar la calendarización de las capacitaciones que se impartirán en el 2014. La presente información se clasifica oficiosa.

En este estado se cerró la Sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ABRAHAM HERIBERTO MENA VÁSQUEZ
Director Propietario

JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA
NOLTENIUS
Director Propietario

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

LUIS ADOLFO MÁRQUEZ AMAYA
Actuando como Director Propietario

REGINA MARÍA DIAZ GUARDADO
Directora Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLORZANO
Directora Suplente

CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS
Director Suplent

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2014

El Secretario Corporativo de la Junta Directiva del Banco de Fomento Agropecuario CERTIFICA: Que este documento es un extracto de su original, emitido conforme a la clasificación de información establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública artículos 19 y 24, los cuales regulan la información reservada y confidencial. Santa Tecla, a los nueve días del mes de Mayo de dos mil catorce.

